FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**34000967**
DENOMINACIÓN	**C.E.I.P. SAN AGUSTIN**
LOCALIDAD	**FUENTES DE NAVA**
PROVINCIA	**PALENCIA**
CURSO ESCOLAR	**22/23**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1- INTRODUCCION. (3)
2- MARCO CONTEXTUAL (pág.3)
2.1.Análisis de la situación del centro.
2.2.Objetivos del Plan de Acción.
2.3.Tareas de temporalización del Plan.
2.4.Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.
3-LINEAS DE ACTUACIÓN (pág.6)
3.1.Organización, gestión y liderazgo.
.Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...
. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
. Propuestas de innovación y mejora.
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
.Proceso de integración de las TIC.
.Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
.Procesos de individualización para la inclusión educativa.
.Propuestas de innovación y mejora.
3.3.Desarrollo profesional.
.Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado.
.Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
.Propuestas de innovación y mejora.
3.4.Procesos de evaluación.
Educativos, organizativos, tecnológicos.
.Propuestas de innovación y mejora.
3.5.Contenidos y currículos.
3.6.Colaboración, trabajo en red e interacción social.
3.7.Infraestructura.
3.8.Seguridad y confianza digital.
4-EVALUACIÓN. (pág.20)
4.1.Seguimiento y diagnóstico.
4.2.Evaluación del Plan.
4.3.Propuestas de mejora y procesos de actualización.

ANEXO I: TABLAS PARA LA VALORACIÓN DE LA Competencia Digital del Alumnado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

El antes denominado Colegio Público Comarcal, hoy Colegio de Educación Infantil y Primaria San Agustín, fue inaugurado en septiembre de 1972 y empezó a funcionar como comarcal en marzo de 1973. La titularidad es pública, dependiendo anteriormente del Ministerio de Educación y Ciencia y en la actualidad de la Junta de Castilla y León. Está ubicado en Fuentes de Nava, medio rural a 26 km de la capital de Palencia.

El edificio es de una sola planta cuya estructura corresponde a los modelos de los años setenta, no siendo la más apropiada para esta zona de Tierra de Campos por el excesivo gasto en calefacción que supone.

Es un centro comarcal situado en zona de Tierra de Campos preferentemente agrícola y ganadero donde también encontramos familias trabajadoras en servicios o industrias cercanas a la zona. Acoge a alumnado de otras localidades que proviene de familias de clase social medio y en los últimos años acoge también a varios alumnos inmigrantes cuyas familias trabajan en las labores anteriores y gracias a este alumnado, no se ha reducido la matrícula mucho en los últimos años.

Dado el desarrollo que las tecnologías de la información y la comunicación están tomando en nuestra sociedad, nos vemos avocados a la modernización de nuestros centros educativos, así como a la formación y transmisión de los saberes adquiridos a nuestros alumnos.

De esta manera, el CEIP SAN AGUSTÍN se está modernizando tecnológicamente habilitando aulas y espacios digitalmente.

El fin de este plan será conseguir un desarrollo en cuanto a competencia digital en el alumnado partiendo de una organización de recursos tanto humanos como materiales que se aplicarán a al proceso de enseñanza -aprendizaje adaptadas a las características del alumnado.

Actualmente el colegio cuenta con 39 alumnos de la zona rural donde un tercio aproximadamente son de familias con pocos recursos y/o extranjeros. Coinciden también con alumnado donde los dispositivos digitales como ordenadores, solo cuentan con ellos en el colegio, aunque sí se ha verificado que todos ellos tienen acceso a internet y dispositivos móviles y tablets.

El propósito de este Plan es integrar de manera organizada todos los recursos con los que cuenta el centro y distribuirlos uniformemente al alumnado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje dando la posibilidad de formarse a todos ellos por igual.

La competencia *tratamiento de la información y competencia digital* consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Por lo tanto, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Somos un centro que partimos de cero en Plan TIC.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. En estos dos últimos años nos han ido dotando de algún recurso informático de manera que se van completando las aulas, pero a medida que se completan, se estropean otros puestos ya muy obsoletos. A esto se le añade la caída de conexión a internet en red en varios momentos del día. Se está intentando solucionar actualmente. Todo lo anterior junto a personal con pocas horas en este centro, que hacen que la mayoría de responsabilidades recaigan en la misma persona, hace que no se aborde con demasiado entusiasmo la planificación de un Plan.
- Selfie para el centro: se realizará próximamente para saber qué competencia digital tenemos y nos dará un informe de dónde nos encontramos digitalmente.
- No tenemos ningún Plan de Mejora TIC en los últimos 2 años.

  Trabajamos con TIC en todas las aulas, pero no están integradas ni especificadas en un Plan TIC de centro.
- Forms redactado por los maestros colaboradores: El profesorado de este centro lo ha realizado al 100% en el curso 21/22 pero no ha sido así en el 22/23.

  Estos dos últimos años estamos adquiriendo tanto de la Junta de Castilla y León como de otras instituciones (Diputación Provincial) ordenadores de sobremesa, portátiles, paneles digitales que estamos comenzando a instalar en nuestras aulas. Algunos de los puestos informáticos que ya teníamos instalados están dando problemas y/o están obsoletos, con lo que se procederá a su retirada.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

DE DIMENSIÓN EDUCATIVA
1. Dar a conocer el uso de las tecnologías como herramienta de trabajo y potenciar su uso. 2. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales. 3. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas… on-line.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	4. Aplicar diferentes herramientas de juego, de gamificación, de cuentos, leyendas, para conseguir los objetivos a través de los contenidos sobre todo en expresión escrita y oral. 5. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.
DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
	6. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 7. Favorecer el uso responsable de las TIC. 8. Integrar el uso de la TIC como comunicación entre la comunidad educativa usando plataformas educativas. 9. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.
DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
	10. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro. 11. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

A lo largo de este curso se deberán instalar todos los recursos digitales con los que contamos.

- Acaban de instalar los paneles digitales, se han de volver a instalar las pizarras en espacios como la biblioteca, sala de música y aula de apoyo, se han de distribuir los ordenadores de sobremesa recibidos y configurar todos ellos al igual que los portátiles.
- Se llevará, así mismo a cabo la instalación de software y aplicaciones para su uso.

Debido a los recursos personales con los que el centro cuenta, y su disponibilidad horaria, son tareas que se alargan mucho en el tiempo ya que una misma persona tiene varias funciones que desarrollar dentro del colegio, y no se puede abarcar todo.

- Hoy: recabar la formación del profesorado sobre la formación en TICs que tienen. Partir de esa base para seguir avanzando.
- Mañana y futuro: queremos ir subiendo de nivel, dependiendo de la plantilla de nuestro centro y solicitar certificación TIC superior, en función de los recursos y de la formación del profesorado del Centro.

- De manera permanente: revisar el Plan año tras año para ir mejorando, o actualizándolo.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En el próximo Consejo Escolar se comentará su existencia y después de haber sido presentado al Claustro de Profesores se difundirá a través de la página Web del centro.

- 1º El equipo educativo: en Claustro y CCP.
- 2º Nuevos docentes en el Plan de acogida: Acciones formativas, cómo se lo explicamos a los nuevos.
- 3º A los alumnos: en clase por tutorías
- 4º Al Consejo Escolar: en las reuniones
- 5º A las familias: a través de página web, correos, WhatsApp del centro y en reuniones generales de trimestre.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

En este centro casi todos los cargos los desempeña la misma persona por ser figura unipersonal en el equipo, y por existir personal con reducciones de jornada que no disponen de horario para la Coordinación y/o difusión del Plan, recayendo en la directora.

Comisión TIC: sí está constituida pero no es efectiva por lo que comento anteriormente.

Se deberá encargar de:

- Revisar, redactar y valorar el Plan TIC.
- Diseñar y revisar periódicamente el Plan Digital del Centro e integrarlo en el PEC.
- Facilitar la alfabetización digital del claustro, así como su posterior evaluación individual.
- Diseñar itinerarios de formación para la alfabetización digital del claustro de cara a los próximos años.

- Impulsar al profesorado en el uso de las nuevas tecnologías y difundir su uso en el aula.
- Organizar y gestionar los nuevos recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados.
- Colaborar con el equipo directivo en la formación del profesorado de nueva incorporación.
- Mantenimiento de los equipos informáticos: actualizaciones, problemas puntuales que puedan surgir… Para asuntos de carácter más técnico se recurrirá al CAU.
- Coordinarse con el **equipo de trabajo** asignado a su centro para colaborar en los objetivos anteriores.

  Equipo de trabajo: formado por Docente Colaborador (Servirá de enlace), Maestro Colaborador, un Asesor de Formación del CFIE de Palencia. Ayudará al coordinador CDE y a la comisión CDE en su cometido y estarán a su disposición.

Comisión ComDigEdu: debido a la falta de horario para la coordinación, las informaciones y tomas de decisiones se dilatan en el tiempo.

1. Coordinador TIC: María González
2. Miembro del Equipo Directivo: Amaya Paniagua
3. Coordinador de Formación: Noelia Serrano

Funciones:

- Implementar medidas para el desarrollo de la ComDigEdu.
- Hacer de enlace con los equipos técnicos (maestros colaboradores y asesores del CFIE) los cuales marcarán las líneas a seguir con respecto a la ComDigEdu.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Plan y documentos	Integración con las TIC
Propuesta Pedagógica EI	Desarrollo de las competencias clave, entre las que está la Competencia Digital.
Propuesta Curricular EP	Desarrollo de las competencias clave, entre las que está la Competencia Digital.

Programaciones Didácticas EI EP	Uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en EI, EP y en todas las áreas.
PGA	Actividades del Plan Director Actividades propuestas por el Plan de Formación Específico y Plan de Seguridad y Confianza Digital.
Plan Convivencia	Riesgos en Internet y Redes Sociales. Uso responsable de las TIC. Implicación de las familias en el uso de Internet.
PEC	
RRI	Hacer uso crítico de la información de Internet. Uso exclusivo de dispositivos propios dentro del Centro.
Plan de Acción Tutorial	
Plan de Acogida	
Plan de Mejora	
PAD	Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
Plan de Formación del profesorado.	Realizar formación para planificar mejor nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.
Plan de Lectura	

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

	Programa	Uso
Admón. y equipo directivo	Colegios	Gestión del centro
	GECE	Contabilidad del centro
	Stilus (aplicación)	Gestión del centro.
	RedSara	Registro oficial de documentos
Evaluaciones	One Drive	Carga y descarga de archivos comunes para trabajar conjuntamente: boletines, actas, …

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	TEAMS	Celebración de reuniones de evaluación telemáticas al no encontrarse en el Centro todo el profesorado.
Biblioteca	ABIES	Obsoleto. No nos funciona el ordenador.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medidas	Reponer varios equipos
Estrategia de desarrollo	Propuestas en CCP y otras coordinaciones
Responsable	Comisión TIC, profesorado.
Temporalización	Durante el curso

Acción 2: Buen funcionamiento de Escuelas Conectadas.	
Medidas	Necesidad de datos en equipos. Ya disponemos de Escuelas Conectadas, pero son frecuentes los cortes y caídas del servicio.
Estrategia de desarrollo	En CCP y otras Coordinaciones
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante el curso

Acción 3: Formación del profesorado	
Medidas	Necesidad de actualizarnos digitalmente
Estrategia de desarrollo	Otras Coordinaciones, Seminarios o Grupos de trabajo
Responsable	Responsable TIC, Coordinador de formación
Temporalización	Durante el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Como objeto de aprendizaje	El alumno se familiarizará con el entorno digital y adquirirá competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil.

	Se realizará de forma adaptada a su etapa y paulatinamente, adaptada a su nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar portátiles convertibles. Priorizamos en Teams.
Como entorno para el aprendizaje	Aprendizaje colaborativo: Teams, One Note, Forms. Realizar presentaciones y documentos.
Como medio para el acceso al aprendizaje	Intentar completar el aula de informática con equipos que funcionen correctamente para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión.

- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Pretendemos utilizar las TIC como herramienta para desarrollar metodologías activas como el trabajo cooperativo, creativo y crítico. Creemos que es, fomentando el uso de las TIC como las herramientas comunicacionales que son, como podemos potenciar verdaderos procesos de aprendizaje.

Las metodologías que vamos a usar para implementar las tecnologías en el aula seguirán una ruta, no serán actuaciones aisladas.

Actuaciones	Cómo lo hacemos en el centro
Criterios comunes para el desarrollo de competencias.	Fijados en reuniones de coordinación. Establecidos en las Programaciones Didácticas.
Fomento de metodologías activas.	Formación y puesta en práctica en el aula.
Desarrollo del pensamiento	A través de búsquedas en Internet, rutinas de pensamiento, técnicas de aprendizaje cooperativo.
Principios, estrategias generales de enseñanza-aprendizaje con las TIC.	Recogidos en Propuesta Curricular.
Secuenciación de la competencia digital	Establecida en las Programaciones Didácticas
Utilización de recursos digitales y contenidos en red.	Actividades dentro del aula utilizando las TIC.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En la actualidad nuestro centro educativo no precisa de tecnología específica de apoyo, si bien cabe destacar que el uso de los miniportátiles y sus pantallas táctiles, así como el uso de las PDI han supuesto una ayuda significativa para alumnos con necesidades educativas

especiales. Las tutoras y las maestras especialistas de AL y PT emplean bancos de recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Herramientas	Cómo lo utilizamos
Teams	Dentro de cada carpeta individualizada o canal de Teams se envían tareas individualizadas al alumno/a.
Smile and Learn	Se ha ofrecido a todos los cursos del centro, pero su uso actualmente es en 3º y 4º de primaria.
Live Worksheets (fichas interactivas)	Este formato resulta motivador para tratar contenidos más complejos o menos atrayentes para el alumnado.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	
Medidas	Criterios por cursos o grupos dependiendo de la agrupación del alumnado.
Estrategia de desarrollo	El responsable de la comisión lo plantea en la CCP, o Claustro.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Principio de curso

Acción 2: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado	
Medidas	Establecer ítems de desarrollo para cada curso.
Estrategia de desarrollo	Tutores o especialistas.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Principio de curso

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A finales de curso, en la Memoria final, describimos las necesidades para el siguiente curso.

- Opción 1: el profesorado del centro, en alguna de las reuniones de coordinación de principio de curso, transmiten las necesidades y nivel de formación que posee en relación a las TIC y se hace llegar a la Comisión. Se valoran dichas necesidades y se proponen propuestas de mejora.
- Opción 2: ofrecer un cuestionario Forms como el que nos ofrecieron los docentes colaboradores para ver en qué nivel se encuentran.
- Opción 3: Selfie for teachers (nos da un resultado de nuestras necesidades).

A lo largo del curso, se difunde la formación del CFIE y qué itinerarios interesan al profesorado.

El cambio de profesorado año tras año, dificulta la detección de necesidades, pues en ocasiones no coinciden con las necesidades de los nuevos, ya que en muchas ocasiones se repite la formación o no es de su interés.

En otras ocasiones, las personas que se forman informan al resto en forma de cascada, bien en reuniones formales o informales, de manera que no siempre llega toda la información que se quiere.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**
  - Autoevaluar la competencia digital del profesorado.
  - Detectar las necesidades.
  - Desarrollar planes de formación.
  - Realizar también formación a nivel individual sobre temas de interés elegidos por el profesorado.
  - Registrar la formación que se está llevando a lo largo del curso y la del curso anterior de cara a la certificación. (los dos últimos años).

CURSO 2022-2023	
TIPOLOGÍA	**NOMBRE Y CONTENIDO**
Cursos on line	
Cursos presenciales	
Grupos de trabajo	

Actividades de innovación	

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro.**

Cada curso se renueva la plantilla debido a las excedencias y reducciones de jornada.

Contamos con un Plan de Acogida donde se intenta explicar el funcionamiento del centro y las TIC para uso diario del docente. Se hace de forma informal el primer día de incorporación del docente. También se incluye su correo electrónico corporativo a la lista de correo del centro, su teléfono móvil en el grupo de WhatsApp del claustro y se añade al equipo de Teams.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Detección de necesidades formativas	
Medidas	De palabra y registrado por escrito, pero podemos mejorarlo con Forms.
Estrategia de desarrollo	Analizar los cuestionarios y sugerir propuestas de mejorad
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

Acción 2: Plan de acogida TIC-Profesorado	
Medidas	Dentro del Plan de Acogida incluir un apartado sobre orientaciones específicas sobre la integración didáctica de las TIC.
Estrategia de desarrollo	La Comisión se encargará de explicar las características básicas TIC del centro, los apartados del Plan y así como las líneas de actuación.
Responsable	Miembros Comisión TIC
Temporalización	Primeros días de curso ó incorporación del nuevo docente.

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos**

PROCESOS EDUCATIVOS	
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la CD de los estudiantes	*Lo realizaremos por cursos al comenzar el curso escolar.* Estrategias: Observación para detectar necesidades y proporcionar feedback inmediato. Instrumentos: escalas de valoración por cursos, señalando indicadores. (Ver tablas anexas por cursos, Anexo I)
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	Presenciales: utilizar rúbricas para evaluar diferentes tareas realizadas en el aula, exposiciones orales, … Autoevaluación del alumnado, de sus aprendizajes, destrezas con las herramientas ofrecidas. No presenciales: uso del Plan de Contingencia. Están definidos allí. (videollamadas, Forms, ..)
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	Valorar la integración de herramientas digitales a través de la autocrítica y autorreflexión de nuestra propia práctica.
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.	Escalas de valoración. Rúbricas: están anexas Cuestionarios.

- **Procesos organizativos**

PROCESOS ORGANIZATIVOS	
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	La comisión TIC, con las propuestas de todo el profesorado, analiza diferentes aspectos relacionados con los procesos organizativos de integración digital del centro: - Validez de los agrupamientos realizados para el uso de los recursos digitales. - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos digitales utilizados, y su grado de cumplimiento.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

<table>
<tr>
<td>Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.</td>
<td>Valoramos diferentes aspectos relativos a la integración digital en los procesos organizativos del centro utilizando la siguiente escala de observación .

(1. Nada 2. Regular. 3. Bien. 4. Muy bien):
<table>
<tr><th>Procesos organizativos</th><th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th></tr>
<tr><td>Digitalizar los documentos del centro</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Reciclar de forma adecuada los ordenadores obsoletos, así como todos los consumibles.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Determinar el nivel de competencia digital del profesorado.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Detección necesidades formativas</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Funcionamiento de Escuelas conectadas.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Criterios comunes de actuación TIC</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Plan de Acogida del profesorado</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Evaluar a través de las TIC</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

- **Procesos tecnológicos**

<table>
<tr><th colspan="2">PROCESOS TECNOLÓGICOS</th></tr>
<tr>
<td>Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.</td>
<td>Valoramos diferentes aspectos relativos a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios valorando estos indicadores al final de cada trimestre a través de la siguiente escala de valoración. Lo recogeremos en la Memoria Final de Curso.

(1. Nada 2. Regular. 3. Bien. 4. Muy bien):
<table>
<tr><td>PROCESOS TECNOLÓGICOS</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para el uso por parte de los alumnos</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

	Estado de uso y mantenimiento de los equipos informáticos del centro para el uso por parte del profesorado				
	Estado de la red				
Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	Valoraremos dicha coherencia al final del curso en las reuniones de coordinación, recogiendo también dicha información en la Memoria Final de curso. Realizar encuestas a las familias para valorar el grado de satisfacción con respecto a las TIC.				

- **Propuestas de innovación y mejora**

Acción 1: Evaluar a través de las TIC	
Medidas	De palabra y registrado por escrito, pero podemos mejorarlo con Forms.
Estrategia de desarrollo	Analizar los cuestionarios y sugerir propuestas de mejora.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

Acción 2: Autorreflexión TIC	
Medidas	Ser capaces de reflexionar sobre la propia implementación de las TIC en el aula.
Estrategia de desarrollo	Realizar autocritica del trabajo realizado, ver aspectos positivos, negativos y aportación.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

En las programaciones de las áreas se planificará el desarrollo de las TIC como competencia a desarrollar. Se diseñarán actividades y tareas que requieran la utilización

de distintas herramientas TIC tanto a nivel individual como colaborativo, dentro y fuera del aula.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la CD para cada una de las áreas y niveles educativos.**

Actualmente se están realizando las programaciones didácticas adaptadas a la LOMLOE. En el momento que queden aprobadas, será incluido ese apartado en este plan. Hasta el momento se ha pensado en trabajar aspectos como la comunicación a través de correos o chats, la creación de contenidos y tratamiento de textos, vídeos; búsqueda, almacenamiento, manejo seguro de los medios digitales y la exposición de los trabajos realizados.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Teniendo en cuenta que son un medio ideal para favorecer el aprendizaje, ya que pueden atender la diversidad permitiendo elegir de manera individualizada las actividades y contenidos. Actualmente poseemos dispositivos digitales para facilitar al alumnado en el caso que no dispongan de ellos.

1. En primer lugar, se han de inventariar correctamente todos los recursos con los que contamos y que están llegando al centro.
2. Uso del correo corporativo que se proporciona al alumnado al poco tiempo de matricularse en el centro.
3. Se intentará crear un banco de contenidos en Teams, a los que tengan acceso tanto el alumnado como el profesorado dentro y fuera del aula.
4. El alumnado utilizará los dispositivos que hay en el centro y si en algún momento necesita acceder con los personales, puede traerlos al colegio.
5. Se tratará de planificar al alumnado cuándo y cómo puede acceder a las aulas virtuales.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Trabajar una hora semanal en el aula de informática.	
Medidas	Dedicar obligatoriamente una hora semanal en el aula de informática en el ordenador,

	independientemente de que se trabajan las TIC a nivel aula.
Estrategia de desarrollo	Trabajar semanalmente en el aula de informática con el ordenador de sobremesa.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto de entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**.

Familias	Alumnos	Claustro	Administración
- WhatsApp del centro. - Página Web. - Correo electrónico. - Teams.	- Teams. - Correo electrónico.	- Correo electrónico. - Grupo de WhatsApp. - Teams. - One Drive.	- Correo electrónico. - Pagina web de la DP.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Pretendemos establecer procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, las familias y el centro, en base a los siguientes criterios:

- Establecer una comunicación más fluida entre alumnado y centro y viceversa, al igual que entre familia y centro (potenciando así la acción tutorial).
- Conseguir una mayor comunicación entre los propios alumnos y alumnas utilizando las TIC (Uso de Teams, Office365)
- Obtener una mayor optimización de las redes sociales y las TIC en general.
- Facilitar un mayor número de recursos académicos para poder superar los diferentes niveles educativos.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

  - En lo que a respecta a la comunicación con las familias, resulta muy efectiva a través del Whatsapp del centro debido a su inmediatez y sencillez. A través de este, se envía información de interés a las familias: circulares, propuestas de actividades, información sobre la organización del centro, avisos urgentes, cambios que se van produciendo, etc.

    Esta comunicación es bidireccional, ya que en el caso de ser las familias las que necesitan transmitir información al centro, recurren a este canal.

    Valoramos este canal de comunicación como muy útil.

  - Sobre la comunicación entre alumnado y profesorado, en los niveles superiores, sí que se utilizan el Teams; bien a través de los canales dentro de los equipos, o a través de mensajes privados; y también a través del correo electrónico corporativo. Resulta efectivo dada su inmediatez.

  - Para transmitir información y realizar trabajo colaborativo entre el profesorado, se utilizan principalmente el correo corporativo, el Teams, One Drive y el grupo de Whatsapp de profesores.

    En el caso de las reuniones de evaluación, Claustros o CCP en las que debe asistir todo el profesorado, no es posible reunir a la totalidad de este por razones de organización de las jornadas horarias. En ese caso se realizan de manera telemática a través de Teams.

    Consideramos que es una manera muy efectiva de trabajar, debido a la gran cantidad de documentación que se nos exige presentar como docentes.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medidas	Seguir inculcando y trabajando en el uso de herramientas Office para el trabajo colaborativo entre el profesorado (Teams, One Drive…)
Estrategia de desarrollo	Elaboración de programaciones didácticas, boletines de evaluación, bancos de recursos…
Responsable	Comisión TIC y profesorado en general

Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura.

Se actualizará este apartado cuando esté actualizado Stilus con todos los recursos nuevos llegados al centro y con la distribución de los mismos en las aulas.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Aula	PC/Portátil	PDI+Proyector	Panel Digital	Tablet	Otros

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales – institucionales.**
- **Organización tecnológica de redes y servicios.**
- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

  Están definidas en el plan de Contingencia del curso 21/22.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Tener actualizado el inventario TIC	
Medidas	Tener actualizado el inventario de los dispositivos electrónicos que existan en el centro.
Estrategia de desarrollo	Retirar los dispositivos que no se utilicen o no funcionen, inventariar los nuevos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**
  - Centro: el equipo directivo custodia y organiza la seguridad de datos y equipos comunes junto con las contraseñas.
  - Profesorado: cada profesor custodia y organiza la seguridad de datos y equipos de clase junto a las contraseñas de su grupo.
  - Alumnado y familias: concienciación referente a la seguridad de dispositivos y datos que se encuentran y comparten en los dispositivos.

  De surgir algún fallo será el encargado en ese momento del aula o quién lo haya advertido de comunicarlo al responsable TIC y en su ausencia, a la directora. De todos modos, existe un libro de incidencias digitales para anotar todas ellas.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**
  - Suelen estar en Dirección.
  - Copias de seguridad de los programas de Gestión.
  - Credenciales de los alumnos: en papel custodiadas en dirección bajo llave.
  - Hoja de permisos de imágenes: detallada y concreta, custodiadas en despacho de Dirección.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**
  - ✓ Ponencias de la Guardia Civil.
  - ✓ Actividades dentro del Plan director (seguridad en Internet).
  - ✓ Días de Internet seguro (actividades que surgen cada nuevo curso).
  - ✓ Ponencias anuales de Diputación sobre acoso a través de las redes.
  - ✓ Enseñar a los alumnos a seleccionar contenidos con derechos de autor y a citarlo en los trabajos.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Acción 1: Fomentar la participación del centro en actividades sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.	
Medidas	Animar al profesorado a participar en las actividades que se ofertan.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer dichas actividades a través del correo electrónico o en reuniones de coordinación.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

- **Herramientas para la evaluación del Plan.**

Se pasará un cuestionario con los ítems y actuaciones que se han ido desarrollando a lo largo del Plan, de manera que quede reflejado su grado de consecución.

Al final, se redactará un informe que elaborará la Comisión TIC, que contendrá registros y se incluirá en la Memoria final de curso.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	VALORACION C: conseguido EP: en proceso
1. Dar a conocer el uso de las tecnologías como herramienta de trabajo y potenciar su uso. 2. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales. 3. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas… on-line.	

4. Aplicar diferentes herramientas de juego, de gamificación, de cuentos, leyendas, para conseguir los objetivos a través de los contenidos sobre todo en expresión escrita y oral. 5. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.	
DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
6. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 7. Favorecer el uso responsable de las TIC. 8. Integrar el uso de la TIC como comunicación entre la comunidad educativa usando plataformas educativas. 9. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.	
DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
10. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro. 11. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.	

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

La Comisión TIC será la encargada de realizar la evaluación de todo el Plan al final de curso, junto con el resto del profesorado. Estará abierta a recoger cambios constantemente, siempre que se valoren y sean constructivos y con el fin de mejorar. Por lo tanto, será un seguimiento continuo, se valorarán diferentes propuestas y modificaciones de cara a posibles mejoras. Esto también conlleva la actualización constante de los dispositivos y aplicaciones.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Se considerará si el alumnado tiene buena disposición para el uso tecnológico y si hace buen uso de él. También se tendrá en cuenta su utilidad para el aprendizaje.

Se valorara si el equipo docente usa herramientas TIC para impartir sus áreas, y su grado de satisfacción.

También se tendrá en cuenta la opinión de las familias con respecto del Plan en sí, y de las actuaciones vinculadas a su implantación.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Después de hacer una valoración de los resultados, de la temporalización de las actuaciones y del grado de consecución de los objetivos, se extraerán las conclusiones oportunas para revisar el Plan, si procede.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**
  - ✓ Mejorar el grado de coordinación del profesorado.
  - ✓ Mejorar y agilizar la formación digital de todo el profesorado.
  - ✓ Modernizar los dispositivos electrónicos e ir actualizando el material que dispone el centro.
  - ✓ Ampliar el uso de las herramientas TIC en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - ✓ Ayudar a aquellas familias más desfavorecidas.
  - ✓ Favorecer y aumentar el uso de los recursos y herramientas digitales para la comunicación con las familias.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**
  - ✓ Revisar cada uno de los procesos llevados a cabo e ir actualizando el plan TIC.
  - ✓ Remodelar el proyecto a medida que se realizan mejoras.
  - ✓ Modificaciones y mejoras: se harán al inicio de cada curso.

La evaluación del presente Plan TIC, determinará las actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora. Algunas de ellas son:

- Aquellas que no se hayan logrado en el presente plan.
- Aquellas que surjan en el proceso continuo de evaluación y mejora.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO I: Tablas para la valoración de la Competencia Digital del alumnado

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
I 3 AÑOS	1	2	3	4
1- Conoce e identifica la pantalla, teclado y ratón.				
2- Utiliza el ratón clicando adecuadamente en los objetos.				
3- Realiza las actividades diseñadas.				
4- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
5- Utiliza la PDI y el panel de forma básica para clicar objetos o realizar trazos.				
6- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
7- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
I 4 AÑOS	1	2	3	4
1- Conoce e identifica la PDI o panel, proyector CPU.				
2- Utiliza el ratón con destreza para arrastrar los objetos.				
3- Sabe encender el ordenador.				
4- Utiliza el teclado para escribir letras y/o números.				
5- Realiza las actividades diseñadas siguiendo órdenes sencillas.				
6- Utiliza la PDI y el panel arrastrando objetos y escribiendo en ella.				
7- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
8- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
9- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
I 5 AÑOS	1	2	3	4
1- Conoce el navegador.				
2- Utiliza el ratón con destreza para arrastrar los objetos.				
3- Sabe encender el ordenador.				
4- Utiliza el teclado para escribir letras y/o números.				
5- Realiza las actividades diseñadas siguiendo órdenes sencillas del programa.				
6- Utiliza la PDI y el panel manejando herramientas sencillas de la misma				
7- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
8- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
9- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
1º E. Primaria	1	2	3	4
1- Maneja el ordenador para acceder a aplicaciones.				
2- Accede a la web con ayuda.				
3- Realiza búsquedas sencillas en el navegador.				
4- Muestra autonomía en la realización de actividades sencillas.				
5- Utiliza Word para escribir frases sencillas.				
6- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
7- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

8- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
2º E. Primaria	1	2	3	4
1- Maneja el ordenador adecuadamente para acceder a aplicaciones.				
2- Accede a la web y portal Educacyl con ayuda.				
3- Realiza búsquedas de imágenes y videos en el navegador.				
4- Muestra autonomía en la realización de actividades sencillas.				
5- Utiliza Word para escribir frases sencillas y conoce algunas herramientas básicas.				
6- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
7- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
8- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
3º E. Primaria	1	2	3	4
1- Maneja el ordenador adecuadamente para acceder a aplicaciones.				
2- Accede a la web, portal Educacyl y a Teams con ayuda.				
3- Accede y utiliza el correo electrónico.				
4- Muestra autonomía en la realización de actividades sencillas.				
5- Utiliza Word para escribir frases sencillas y conoce las herramientas básicas.				
6- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
7- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
8- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
4º E. Primaria	1	2	3	4
1- Maneja el ordenador adecuadamente para acceder a aplicaciones.				
2- Maneja el navegador para la búsqueda de información.				
3- Accede a Teams y realiza tareas o actividades propuestas.				
4- Accede y utiliza el correo electrónico.				
5- Se inicia en el uso de One Drive.				
6- Utiliza los recursos para insertar imágenes en Word.				
7- Muestra autonomía en la realización de actividades sencillas.				
8- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
9- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
10- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
5º E. Primaria	1	2	3	4
1- Accede al Wifi del alumno y utiliza el miniportátil con sus credenciales.				
2- Maneja el navegador para la búsqueda y recopilación de información.				
3- Accede a Teams y realiza tareas o actividades propuestas.				

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4- Accede y utiliza el correo electrónico para enviar y recibir tareas propuestas.				
5- Utiliza One Drive para compartir, guardar y/o editar archivos.				
6- Realiza documentos de Word con formato.				
7- Escribe con soltura utilizando el teclado adecuadamente				
8- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
9- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
10- Respeta las normas de uso de las TIC.				

INDICADORES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
6º E. Primaria	1	2	3	4
1- Accede al Wifi del alumno y utiliza el miniportátil con sus credenciales.				
2- Maneja el navegador para la búsqueda y recopilación de información.				
3- Accede a Teams y lo utiliza con destreza de forma autónoma.				
4- Accede y utiliza el correo electrónico con soltura para enviar y recibir tareas propuestas.				
5- Utiliza One Drive para compartir, guardar y/o editar archivos.				
6- Realiza documentos de Word con formato.				
7- Maneja las herramientas básicas de PowerPoint o Sway para realizas presentaciones.				
8- Escribe con soltura utilizando el teclado adecuadamente				
9- Muestra interés y atención en la realización de las actividades.				
10- Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC.				
11- Respeta las normas de uso de las TIC.				

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU